

INFORME DE COMISARIO

Señor:

GERENTE DE TROPÍ TRES C.A.

En atención al nombramiento de Comisario y en cumplimiento del Art. #315 de la ley de Compañías, procedí a realizar el trabajo siguiente:

Verificación y revisión de los libros y documentos contables, así como los Estados Financieros del ejercicio económico 1994, los mismos que he encontrado conforme y de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente,

Patricia J. Vega

**PATRICIA VEGA AJILA
COMISARIO PRINCIPAL**



28 MAR 1995

Guayaquil, Marzo 30 de 1995